



NOTA DE ESTUDIO

COMITÉ JURÍDICO — 35º PERÍODO DE SESIONES

(Montreal, 6 –15 de mayo de 2013)

Cuestión 6 del **Fecha, lugar y orden del día para el 36º período de sesiones**
orden del día: **del Comité Jurídico**

**FECHA, LUGAR Y ORDEN DEL DÍA PARA EL
36º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ JURÍDICO**

(Nota presentada por la Secretaría)

1. De conformidad con el Artículo 1 de su *Reglamento interno* (Doc 7669-LC/139/5), “El Comité celebrará normalmente un período de sesiones anual. Podrán celebrarse otros períodos de sesiones, si ello es necesario”; y con arreglo al Artículo 3, los “períodos de sesiones del Comité se celebrarán en los lugares y fechas que el Consejo fije o apruebe”.
2. Se invita al Comité a tomar nota de que, con fines presupuestarios y de planificación, el Consejo incluyó en el plan de reuniones una asignación para una conferencia diplomática en 2014 y para un período de sesiones del Comité Jurídico en 2016.

3. MEDIDAS PROPUESTAS AL COMITÉ

- 3.1 Se invita al Comité a considerar la fecha, el lugar y el orden del día provisional de su próximo período de sesiones, teniendo en cuenta las decisiones que habrá de tomar durante el 35º período de sesiones.

— FIN —